

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3342-2025

Con fecha 10-12-2025 17:19:51 hrs, el titular AUSTRALIS MAR S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES RABUDOS (RNA 110803)
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: A-012-2023
Resolución aprueba PdC: 8 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 10-09-2024
Fecha generación PdC electrónico: 24-09-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 10-12-2025
Fiscal instructor: FELIPE ANDRES ORTUZAR YAÑEZ

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3342-2025
Fecha de envío reporte: 10-12-2025 17:19:50
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 10-09-2024
Fecha de término: 24-12-2025
Nº reporte: 6 de 7.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES RABUDOS, durante el ciclo productivo ocurrido entre 6 de agosto de 2018 y 1 de diciembre de 2019.

Acciones Principales

Nº Identificador:	3
Acción:	Hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción constatada en el ciclo productivo ocurrido entre 6 de agosto de 2018 y 1 de diciembre de 2019.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	01-10-2024
Fecha Término:	25-11-2025
Indicadores de Cumplimiento:	No siembra del CES Rabudos con peces, en la forma y plazo comprometido, reduciendo un total de 1.930 toneladas.



Forma de Implementación:	<p>Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 1.930 toneladas del CES Rabudos en el ciclo productivo ocurrido entre 6 de agosto de 2018 y el 1 de diciembre de 2019, y de la totalidad de la sobreproducción imputada en la formulación de cargos, se compromete el desistimiento de la siembra y, por consiguiente, que el mismo CES Rabudos no opere con peces, conforme al siguiente esquema:</p> <p>CES Rabudos Plazo: 1 de octubre de 2024 al 25 de noviembre de 2025 Ton a reducir: 1.930</p> <p>CES Rabudos Plazo: 1 de octubre de 2024 al 25 de noviembre de 2025 Ton a reducir: 935</p> <p>Total de ton a reducir: 2.865</p> <p>La presente propuesta permite hacerse cargo de la sobreproducción imputada en el mismo CES en que se produjo la infracción.</p> <p>Se establece como presupuesto necesario para que opere la reducción de operación propuesta, que el CES Rabudos pueda operar en el ciclo productivo indicado, considerando que este cuente con una condición aeróbica, con autorizaciones vigentes y considerando las condiciones operacionales reales del CES según las eventuales restricciones sectoriales, según el estado sanitario y/o ambiental del mismo.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción, se acompañará la Declaración de Intención de Siembra y, posteriormente, el Programa de Manejo Individual de Siembra (PRS) del CES Rabudos, los que darán cuenta del desistimiento de la siembra en el CES propuesto.</p> <p>*Nota: El costo indicado corresponde al costo total de la reducción de producción asociado a este PdC, que incluye el costo de la acción N°3 y N°6.</p>
Costos Estimados:	1.826.724.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra ejecutada. Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 1.930 toneladas del CES Rabudos en el ciclo productivo ocurrido entre 6 de agosto de 2018 y el 1 de diciembre de 2019, y de la totalidad de la sobreproducción imputada en la formulación de cargos, se comprometió el desistimiento de la siembra y, por consiguiente, que el mismo CES Rabudos no opere con peces.</p> <p>Pues bien, la presente acción se encuentra ejecutada según dan cuenta los medios de verificación que acreditan el desistimiento de la siembra en el CES Rabudos (Código Centro 110803), consistentes en la Declaración de Intención de Siembra (Anexo 1) y el Programa de Manejo Individual de Siembra (Anexo 2). En efecto, esta propuesta permite hacerse cargo de la sobreproducción imputada en el mismo CES en que se produjo la infracción. Se establece como presupuesto necesario para que opere la reducción de producción propuesta, que el CES pueda operar en el ciclo productivo indicado, considerando que este cuenta con una condición aeróbica, con autorizaciones vigentes y considerando las condiciones operacionales reales del CES según las eventuales restricciones sectoriales, según el estado sanitario y/o ambiental del mismo.</p> <p>Así, para acreditar que el CES se encuentra en condiciones de operar, se acompaña la INFA Oficial Aeróbica del CES Rabudos (Anexo 3). En base al análisis de los antecedentes acompañados, es posible verificar la conformidad de las actividades comprometidas para el período evaluado. Actualmente el CES se mantiene sin operar, haciéndose cargo de la sobreproducción imputada.</p> <p>Finalmente, en relación a los costos, no resulta aplicable la realización de un informe que los acredite, ya que no se realizaron desembolsos adicionales para la ejecución de esta acción, sino que el monto asociado a la acción corresponde a un valor estimado de las pérdidas asociadas a la ejecución de la acción. El cálculo se realizó de la siguiente forma: Valor compensación = 2.865.000 (cantidad de kg compensados) * 797 (valor del dólar considerado para estos efectos) * 0,8 (considerando un valor de 0,8 dólares el kg de salmón). Por tanto, el valor estimado de la compensación es de CLP \$1.826.724.000 (costo indicado corresponde al costo total de la reducción de producción asociado a este PdC, que incluye el costo de la acción N°3 y N°6.)</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2024



Fecha Término Efectivo:	25-11-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Declaración de Intención de Siembra del CES Rabudos, con su carta conductora, comprobante de envío y planilla Excel. 2. Programa de Manejo Individual de Reducción de Siembra (PRS) del CES Rabudos (Res. Ex. N°01680-2024, de SUBPESCA). 3. INFA Oficial aeróbica del CES Rabudos (Ord. DN N°04081/2023, SERNAPESCA).
Medios de Verificación:	- 1. Declaración jurada de intención de siembra.zip - 2. PRS CES Rabudos Res. Ex. N° 01680-24 25-07-24.pdf - 3. INFA Rabudos_Aeróbico_12.08.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3186-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Superar la producción máxima autorizada en el CES RABUDOS, durante el ciclo productivo ocurrido entre 8 de junio de 2020 y 1 de octubre de 2021.

Acciones Principales

Nº Identificador:	6
Acción:	Hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción constatada en el ciclo productivo ocurrido entre 8 de junio de 2020 y 1 de octubre de 2021.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	01-10-2024
Fecha Término:	25-11-2025
Indicadores de Cumplimiento:	No siembra del CES Rabudos con peces, en la forma y plazo comprometido, reduciendo un total de 935 toneladas.



Forma de Implementación:	<p>Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 935 toneladas del CES Rabudos en el ciclo productivo ocurrido entre 8 de junio de 2020 y el 1 de octubre de 2021, y de la totalidad de la sobreproducción imputada en la formulación de cargos, se compromete el desistimiento de la siempre y, por consiguiente, que el mismo CES Rabudos no opere con peces, conforme al siguiente esquema:</p> <p>CES Rabudos Plazo: 1 de octubre de 2024 al 25 de noviembre de 2025 Ton a reducir: 1.930</p> <p>CES Rabudos Plazo: 1 de octubre de 2024 al 25 de noviembre de 2025 Ton a reducir: 935</p> <p>Total de ton a reducir: 2.865</p> <p>La presente propuesta permite hacerse cargo de la sobreproducción imputada en el mismo CES en que se produjo la infracción.</p> <p>Se establece como presupuesto necesario para que opere la reducción de operación propuesta, que el CES Rabudos pueda operar en el ciclo productivo indicado, considerando que este cuente con una condición aeróbica, con autorizaciones vigentes y considerando las condiciones operacionales reales del CES según las eventuales restricciones sectoriales, según el estado sanitario y/o ambiental del mismo.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción, se acompañará la Declaración de Intención de Siembra y, posteriormente, el Programa de Manejo Individual de Siembra (PRS) del CES Rabudos, los que darán cuenta del desistimiento de la siembra en el CES propuesto.</p> <p>*Nota: El costo de ejecución de esta acción está incluido en el costo de la acción N°3.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra ejecutada. Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción de 935 toneladas del CES Rabudos en el ciclo productivo ocurrido entre 8 de junio de 2020 y 1 de octubre de 2021, y de la totalidad de la sobreproducción imputada en la formulación de cargos, se comprometió el desistimiento de la siembra y, por consiguiente, que el mismo CES Rabudos no opere con peces.</p> <p>Pues bien, la presente acción se encuentra ejecutada según dan cuenta los medios de verificación que acreditan el desistimiento de la siembra en el CES Rabudos (Código Centro 110803), consistentes en la Declaración de Intención de Siembra (Anexo 1) y el Programa de Manejo Individual de Siembra (Anexo 2). En efecto, esta propuesta permite hacerse cargo de la sobreproducción imputada en el mismo CES en que se produjo la infracción. Se establece como presupuesto necesario para que opere la reducción de producción propuesta, que el CES pueda operar en el ciclo productivo indicado, considerando que este cuenta con una condición aeróbica, con autorizaciones vigentes y considerando las condiciones operacionales reales del CES según las eventuales restricciones sectoriales, según el estado sanitario y/o ambiental del mismo.</p> <p>Así, para acreditar que el CES se encuentra en condiciones de operar, se acompaña la INFA Oficial Aeróbica del CES Rabudos (Anexo 3). En base al análisis de los antecedentes acompañados, es posible verificar la conformidad de las actividades comprometidas para el período evaluado. Actualmente el CES se mantiene sin operar, haciéndose cargo de la sobreproducción imputada.</p> <p>Finalmente, en relación a los costos, no resulta aplicable la realización de un informe que los acredite, ya que no se realizaron desembolsos adicionales para la ejecución de esta acción, sino que el monto asociado a la acción corresponde a un valor estimado de las pérdidas asociadas a la ejecución de la acción. El cálculo se realizó de la siguiente forma: Valor compensación = 2.865.000 (cantidad de kg compensados) * 797 (valor del dólar considerado para estos efectos) * 0,8 (considerando un valor de 0,8 dólares el kg de salmón). Por tanto, el valor estimado de la compensación es de CLP \$1.826.724.000 (costo indicado corresponde al costo total de la reducción de producción asociado a este PdC, que incluye el costo de la acción N°3 y N°6.)</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-10-2024



Fecha Término Efectivo:	25-11-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Declaración de Intención de Siembra del CES Rabudos, con su carta conductora, comprobante de envío y planilla Excel. 2. Programa de Manejo Individual de Reducción de Siembra (PRS) del CES Rabudos (Res. Ex. N°01680-2024, de SUBPESCA). 3. INFA Oficial aeróbica del CES Rabudos (Ord. DN N°04081/2023, SERNAPESCA).
Medios de Verificación:	- 1. Declaración jurada de intención de siembra.zip - 2. PRS CES Rabudos Res. Ex. N° 01680-24 25-07-24.pdf - 3. INFA Rabudos_Aeróbico_12.08.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3186-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	27-09-2024
Fecha Término:	24-12-2025
Indicadores de Cumplimiento:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance, o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificacion No Reporte:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 10-12-2025 17:19

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

